



Conectando la educación
con el mundo laboral de la construcción

BASES GENERALES

Construye TP

Soluciones de hoy para la *industria del mañana*



Revisa las
Bases del concurso
y **postula hasta**
el 7 de mayo.



postula aquí

GRA
_TUI

_T

beca CChC



Duración: 12 semanas



Cupos limitados



Inicio Concurso: Mayo
Cierre Concurso: Septiembre

ANTECEDENTES GENERALES

La Cámara Chilena de la Construcción (CChC), en alianza con el Centro de Liderazgo Educativo de la Universidad del Desarrollo, convocan a la primera versión del concurso de innovación **CONSTRUYE TP: "Soluciones de hoy para la industria del mañana"**. El objetivo es potenciar una educación **donde los jóvenes puedan ejercitarse la curiosidad, desarrollar habilidades para el Siglo XXI y cultivar sus capacidades** para seguir aprendiendo desde la Educación Media Técnico Profesional relacionada a la industria de la construcción.

El concurso entrega orientaciones y herramientas para abordar **soluciones a desafíos de las especialidades de la construcción**, a través del desarrollo de un proyecto innovador, utilizando las diferentes fases de la metodología Design Thinking (empatizar - definir - idear - prototipar - comunicar).

Desde la Cámara Chilena de la Construcción hemos generado esta alianza con el Centro de Liderazgo Educativo UDD para el desarrollo de este concurso, que busca facilitar la innovación educativa en el aula y en las comunidades escolares, **con una plataforma y recursos exclusivos, además del apoyo de tutores especialistas en Design Thinking**, quienes acompañarán a los equipos durante todo el concurso.

A continuación, se detallan las bases de esta convocatoria.

I. QUIÉNES PUEDEN POSTULAR

Podrán postular los alumnos que pertenezcan a **alguna Institución Escolar Técnico Profesional de la Red de establecimientos TP-C, impulsadas por la CChC a través del programa “Construyo mi Futuro”**.

Los equipos deberán contar con lo siguiente:

- Un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) estudiantes de **3º y/o 4º medio de una o más especialidades de la construcción (Instalaciones Sanitarias, Montaje Industrial, Refrigeración y climatización, Electricidad, Montaje industrial)**.
- **Un profesor de cualquier asignatura de la institución educativa**, quien será el representante y responsable de la postulación del equipo.

Puede postular más de un (1) equipo por establecimiento, considerando que tanto el docente representado como los estudiantes deben ser diferentes.

II. ETAPAS DEL CONCURSO Y SUS ACTIVIDADES:

Etapa de postulación:

Para participar del concurso, cada equipo, por medio del profesor representante, deberá **completar el formulario de inscripción digital** disponible en este [LINK](#) hasta las 23:59 horas del 7 de mayo de 2025.

Solo se considerarán formularios enviados por este medio y que se encuentren con la información requerida en su totalidad.

El profesor representante de cada equipo será el responsable de completar el formulario de postulación, indicando los datos de cada uno de los participantes (estudiantes y docente). **Para postular NO se requiere una idea previa para el proyecto**, ya que la definición del desafío y el proceso de creación de solución son parte del desarrollo del concurso, lo que se realizará con la ayuda de la plataforma, los recursos y el tutor(a).

El concurso tiene cupos disponibles para 30 equipos, y se dará prioridad en la selección a los equipos que cumplan con los siguientes criterios:

- **Carta compromiso:** Equipos que agreguen en su postulación una carta con su motivación y compromiso en participar y completar todas las etapas del concurso, firmada por el docente representante y el director del establecimiento. Puedes acceder a una carta tipo para la firma en este [LINK](#).

- **Docente de la especialidad de Construcción, Instalaciones Sanitarias, Montaje Industrial, Refrigeración y Climatización, Electricidad, Montaje industrial:** Aunque el docente puede ser de cualquier asignatura, tendrán prioridad aquellos equipos que tengan como profesor representante a un docente de la especialidad de la construcción.
- **Orden de postulación:** Equipos que, siendo de una misma institución, postulen primero que otro(s) equipo(s) del mismo establecimiento tendrán prioridad en su selección.

Luego de un chequeo de información por parte de la coordinación del concurso, **se confirmará al equipo de su participación entre los días 9 y 12 de mayo.**

Capacitación para docentes:

Durante el concurso se realizarán dos talleres online sincrónicos de especialización en la metodología Design Thinking (DT) para los docentes, con el fin de que puedan contar con mejores herramientas para apoyar a sus equipos. El primer taller estará enfocado en las etapas iniciales del DT, así como uso de la plataforma del concurso. El segundo taller, se realizará en la etapa intermedia del concurso, y se enfocará en las últimas etapas del DT y la preparación de los videos pitch. **La asistencia a la primera capacitación es requisito para poder iniciar el concurso.**

- > Primer taller: Miércoles 14 mayo, 17:00 a 19:00.
- > Segundo taller: fecha y horario por definir.

Ceremonia de lanzamiento:

Para lanzar el concurso tendremos un primer encuentro online, en el que deben participar todos los equipos seleccionados (docentes y estudiantes). Además, durante esta instancia se presentará al equipo organizador del Centro de Liderazgo Educativo UDD, de la Camára Chilena de la Construcción y a los socios del proyecto, dando inicio al concurso **CONSTRUYE TP: “Soluciones de hoy para la industria del mañana”**.

- > Ceremonia online: Lunes 19 de mayo, 17:00 horas.

Desarrollo del concurso: mayo a septiembre

Cada equipo recibirá la información necesaria para acceder a la plataforma y empezar el desarrollo de su proyecto en base a algún **desafío relacionado a su especialidad de la construcción**. Cada equipo trabajará con el apoyo de su tutor en la definición de los desafíos y el proceso de creación de soluciones a través de una plataforma, la que está diseñada mediante la metodología “Design Thinking”, con herramientas específicas para cada

etapa (empatizar-definir-idear-prototipar-comunicar), permitiendo que cada equipo pueda producir los resultados que se espera en cada una de ellas, durante las 12 semanas que dura el concurso.

La plataforma permitirá el desarrollo de los desafíos por cada etapa a través de tareas y entregas. Como cada instrumento tiene su propia lógica, el Centro de Liderazgo Educativo UDD ofrecerá además de las instrucciones en la plataforma y un manual para el trabajo del Design Thinking que será entregado a cada equipo, espacios de mentorías con tutores especialistas en innovación para que los concursantes avancen satisfactoriamente en el proceso.

En cada etapa el equipo podrá mostrar sus avances y recibir feedback del tutor(a) previo a la entrega final. Luego de subir los archivos, el tutor(a) evaluará y asignará puntaje a cada tarea. Con todas las herramientas de las etapas completadas, se debe llegar a una propuesta de solución para el desafío definido. Esta propuesta deberá ser comunicada a través de un video pitch que será evaluado por jueces externos.

Ceremonia de cierre:

El anuncio de los ganadores se realizará a través de una **ceremonia online** en esta fecha. Esta será un encuentro entre todos los equipos, quienes podrán compartir sus ideas como un espacio de creatividad, colaboración y respeto, donde se anunciarán los equipos ganadores del concurso.

> Ceremonia online: Jueves 25 de septiembre, 17.00 horas.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA CADA UNA DE LAS ETAPAS Y CONDICIONES:

Cada actividad en plataforma será evaluada por el tutor(a) del Centro de Liderazgo Educativo UDD, pero el video pitch será evaluado por un jurado externo. Las rúbricas de evaluación estarán adjuntas en cada una de las tareas para que el equipo sepa que será observado, sin embargo, el puntaje se comunicará solo al final del concurso para elegir a los 3 primeros lugares.

Para calcular el puntaje final se utilizará la siguiente ponderación:

**50% puntaje promedio de las actividades en la plataforma
50% puntaje video pitch de presentación final del proyecto**

IV. PREMIOS:

Los premios a los estudiantes participantes de los equipos que logren los tres mejores proyectos en el concurso son:

1er lugar: Tablet para cada estudiante.

2do lugar: Audífonos inalámbricos para cada estudiante.

3er lugar: Audífonos inalámbricos para cada estudiante.

Todos los estudiantes que finalicen el concurso recibirán un **diploma del Centro de Liderazgo Educativo UDD**, para demostrar su participación en el concurso de innovación CONSTRUYE - TP.

Asimismo, los 10 proyectos seleccionados como finalistas serán parte de una **publicación digital** que tiene por objetivo reconocer sus logros y mostrar los principales resultados del concurso.

Finalmente, todos los docentes líderes que terminen el concurso con su equipo de estudiantes recibirán una **certificación en Design Thinking emitida por la Universidad del Desarrollo**.

V. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES:

Todos los postulantes de cada equipo deberán leer, aceptar y cumplir las bases del Concurso siguiendo todas las instrucciones señaladas. Además, cada equipo postulante deberá tener un profesor representante encargado de presentar las entregas.

La organización no se hará responsable de posibles conflictos en los equipos seleccionados, siendo solo responsabilidad de cada integrante.

Al postular, el profesor representante del equipo declara y acredita que cuenta con la autorización explícita del Director del establecimiento así como de los padres y/o apoderados de los menores de edad involucrados en su equipo para participar en el Concurso y en todas las instancias que este incluye, entre ellas la aparición de su imagen en formatos audiovisuales, escritos o digitales para efectos de promocionar el Concurso.

Es requisito indispensable, que la propiedad intelectual del proyecto sea de desarrollo exclusivo de los participantes y no de una idea que provenga de un tercero.

Los participantes solo se comunicarán con la organización del concurso a través de sus tutores UDD especialistas en DT y en su eventualidad cualquier otro medio que la organización indique a los participantes.

VII. OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN:

La organización no cambiará ni reemplazará el premio una vez entregado a los equipos ganadores o en caso de que estos lo extravíen. Asimismo, no será responsable cuando los equipos ganadores del premio no puedan recibirla o utilizarla por causas que van más allá del control razonable de la organización. problemas del correo, caso fortuito, fuerza mayor, o cuando los equipos ganadores del premio pierdan o renuncien a su derecho de reclamarlo.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL:

La propiedad de las obras, softwares, diseños o dibujos industriales, marcas comerciales, patentes de invención o de cualquier tipo de creación intelectual que haya sido creada por los postulantes con anterioridad al Concurso y los resultados obtenidos durante el proceso, pertenecerán a éstos. Le corresponderá a cada postulante la responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar dichos derechos de propiedad de estimarlo necesario.

Los equipos autorizan a la organización usar el nombre, logo del proyecto, los de los integrantes del equipo y sus IEE de origen, sin límite temporal, para cualquier acción relacionada con el concurso en cualquiera de sus versiones presentes o futuras.

Los equipos participantes serán responsables frente a terceros, por eventuales reclamos y/o acciones por infracción a derechos de propiedad intelectual y/o propiedad industrial.

IX. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS:

La organización del Concurso no será responsable de la veracidad de la documentación presentada por los candidatos, quedando facultado para ejercer las acciones legales pertinentes en caso de que se dedujeran engaños y/o repercusiones frente a terceras partes, como consecuencia de la ejecución del Concurso.

Aceptar estas bases implica el consentimiento de los equipos participantes para incorporar sus datos personales a las bases de datos de la organización del Concurso, para enviarles información de interés para el desarrollo de sus proyectos e invitarlos a las próximas versiones.

Todos los participantes del presente Concurso se comprometen a cumplir lo establecido en la Ley 19.628, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación concordante y aplicable en esta materia.

X. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES:

De la sola participación en el Concurso se entenderá que el participante conoce, comprende y acepta completamente las Bases de esta iniciativa, así como sus modificaciones que sean informadas vía la página web <https://liderazgoeducativo.udd.cl/> sin que pueda alegar posteriormente su desconocimiento.

La Organización se reserva el derecho de modificar estas bases y el Concurso, informando oportunamente a los participantes, por medio de correo electrónico.

Visítanos:
liderazgoeducativo.udd.cl/